



EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE, el **Doctor ARMANDO SERRANO CARRION**, Subsecretario Regional del Litoral Sur y Galápagos, asistirá a la Reunión de Arbitraje del Arancel del Banano con la Unión Europea para la firma de un probable TLC. a realizarse en la ciudad de Bruselas del 26 de septiembre al 6 de octubre del 2006, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y retorno, viáticos y estadía son financiados en su totalidad por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), por lo que no representa egreso adicional al Presupuesto General del Estado, mientras que los gastos de representación serán cubiertos de conformidad con lo dispuesto en la Vigésima Primera Disposición del vigente Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 2149 DGDO/RH de 22 de septiembre del 2006.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-06-2995 de 25 de septiembre del 2006.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Doctor Armando Serrano Carrión, a fin de que asista a la Reunión antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **10 OCT. 2006**

ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR
Ministro de Agricultura y Ganadería